## TUCANA INVERSIONES, SICAV, S.A. Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la compañía que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad sito en Madrid, C/Príncipe de Vergara, nº 131, Planta 3ª, el próximo 26 de junio de 2019, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## **ORDEN DEL DIA**

- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de TUCANA INVERSIONES, SICAV, S.A., así como la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al año 2018.
- 2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de TUCANA INVERSIONES, SICAV, S.A., correspondiente al ejercicio 2018.
- 3. Reelección de consejeros.
- 4. Autorización adquisición autocartera.
- 5. Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.
- 6. Autorización y ejecución de los acuerdos.
- 7. Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se acuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable y se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, en particular, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito e inmediato de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 22 de mayo de 2019. El Secretario del Consejo de Administración. Doña Miriam Blanco Caso.